

**C. Jorge Enrique Velázquez Centeno**  
**Presente**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01053119**, el día **25 de abril del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Proyecto ejecutivo integral de solución para inundaciones del Río Laja en su cruce total por el municipio de Celaya, para evitar inundaciones. Que incluya de favor, estudios, autorizaciones de tala de árboles, estudios de impacto ambiental, homologaciones con el proyecto ferrocarrilero, seccionamientos de terreno natural contra proyecto, análisis de sección de los puentes Victoria, 2 de Abril, ferrocarril Kansas, Garambullo, Peral, Tresguerras sobre la 45 y todo el que se encuentre sobre el Río. Volúmenes de obra que se encuentra en ejecución, catálogo de conceptos, presupuesto, convenio de colaboración con el Estado, autorizaciones de los ejidatarios que sean afectados en su caso, trazo del eje del río y de los derechos de vía. Muchas gracias."*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del municipio de Celaya, Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Celaya, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal**

Aguilar y Maya Poniente #104, zona centro. Celaya, Gto.

uaip\_celaya@hotmail.com

(461) 612 9945 Ext. 101

**PNT:** Sujeto Obligado, Municipio de Celaya.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1468.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato